



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4-2024-HNDAC**

En el Distrito de Bellavista, de fecha 03 de diciembre de 2024, en las Instalaciones de la Oficina de Logística del **HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION**, sito en Avenida Guardia Chalaca N°2176 – Piso 2, el Sr. Álvaro Diego Salvatierra Zarate, representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4-2024-HNDAC**, para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION A 20 KV PARA EL INCREMENTO DE CARGA PARA UNA MAXIMA DEMANDA DE 2000 KW - TARIFA MT2 DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION**

Acto seguido, se procedió a la verificación de la oferta presentada por el postor **PLUZ SOLUCIONES PERU SAC**, con RUC. **20604098565**, la cual cumplió con la presentación de los documentos obligatorios consignados en las Bases, declarándose su oferta **ADMITIDA**, según lo indicado en el **Cuadro N° 01**, que forma parte de la presente acta.

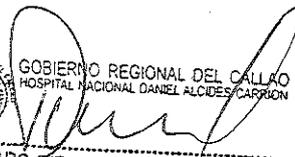
Posterior a ello, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en los términos de referencia, verificando que el postor **PLUZ SOLUCIONES PERU SAC**, con RUC. **20604098565**, **SI CUMPLE** con los requisitos de calificación conforme se detalla en el **Cuadro N° 02** de la presente acta

Por lo antes expuesto, se dan por aprobados los resultados, de acuerdo el análisis efectuado y a los cuadros adjuntos que forman parte del Acta, otorgando la Buena Pro conforme al siguiente detalle:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD	POSTOR	MONTO TOTAL OFERTADO S/
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION A 20 KV PARA EL INCREMENTO DE CARGA PARA UNA MAXIMA DEMANDA DE 2000 KW - TARIFA MT2 DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	SERVICIO	1	PLUZ SOLUCIONES PERU SAC	2005835.98

**SON: (DOS MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO Y 98/100 SOLES)**

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, por lo que se procedió a suscribirla en señal de conformidad.

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION  
Sr. ALVARO DIEGO SALVATIERRA ZARATE  
Jefe (e) de la Oficina de Logística

ALVARO DIEGO SALVATIERRA ZARATE  
JEFE (E) DE LA OFICINA DE LOGISTICA



**CUADRO N° 01  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4-2024-HNDAC  
ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA**

<b>REQUISITOS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	<b>CUMPLE</b>	
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	<b>CUMPLE</b>	
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	<b>CUMPLE</b>	
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	<b>CUMPLE</b>	
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	<b>CUMPLE</b>	
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	<b>NO ES CONSORCIO</b>	
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	<b>CUMPLE</b>	



A. SALVATIERRAZ



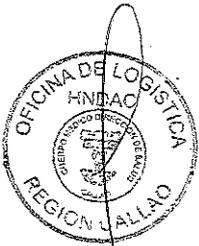
**GOBIERNO  
REGIONAL  
CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
"ORGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACION"**



**CUADRO N° 02  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 4-2024-HNDAC  
REQUISITOS DE CALIFICACION**

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR	POSTORES
			REQUISITOS DE CALIFICACION
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION A 20 KV PARA EL INCREMENTO DE CARGA PARA UNA MAXIMA DEMANDA DE 2000 KW - TARIFA MT2 DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	PLUZ SOLUCIONES PERU SAC	SI CUMPLE



A. SALVATIERRAZ